

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El pasado 1 de diciembre, en Consejo de Ministros, el Gobierno autorizó al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), la licitación de tres contratos.
- 2. Según se expone en el citado acuerdo, estos contratos tienen un valor global de 47,8 millones de euros (sin IVA) y están relacionados con servicios de asistencia experta al mantenimiento de las instalaciones de seguridad de la red convencional de tecnologías Thales (13,125 millones de euros), Siemens (22,2 millones de euros) y Bombardier (12,475 millones de euros).





- 3. Los contratos, cuentan con un plazo de ejecución de 36 meses y tienen por objeto realizar servicios de asistencia técnica para el mantenimiento de las instalaciones de seguridad de las redes convencional y ancho métrico.
- 4. Los tres adjudicatarios serán responsables del mantenimiento óptimo de su tecnología, de forma que se minimicen las incidencias y la afección del tráfico ferroviario.
- 5. Las actuaciones que se prevén incluyen el mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones de seguridad, la supervisión remota de las instalaciones, soporte experto de mantenimiento, y actuaciones de mejora, entre otras.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué reducción prevé el Gobierno que se produzca en la tasa de incidencias y afecciones ferroviarias como consecuencia de estas contrataciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2020.

Dña. Patricia Ryleda Perello

D. José María Figaredo Alvarez-Sala Diputado GPV X





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Dña. Patricia de las Heras Fernández Diputada GRADON D. Tomás Fernández Ríos Diputado GPVOK

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje Diputada GPVOX D. Rubén Darío Vega Arias Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán Portavoz Adjunta GPVOX